



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 16/13 Buenos Aires,

27 FEB 2013

PROTOCOLIZACIÓN

FECHA:

27/2/13

JAVIER LANCESTREMERE
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Corte Suprema de Justicia de la Nación por Acordada N° 26/2012 de fecha 18 de diciembre de 2012 dispuso la habilitación del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones, a partir del día en que la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas reciba el juramento de ley a la señora Jueza designada por Decreto N° 1420/2011 del Poder Ejecutivo Nacional.

Por su parte, la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas estableció la realización de la ceremonia de juramento de la Dra. María Verónica Skanata, como Jueza del Juzgado referido, el día 18 de febrero de 2013, y la puesta en funcionamiento de la referida dependencia a partir del 1 de marzo próximo.

En consecuencia, corresponde recibir juramento de ley al Dr. Marco Aurelio Racagni -DNI 20.080.227- quien fuera nombrado Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Oberá, provincia de Misiones (conf. Decreto PEN Nro. 1862/2012), y habilitar desde la referida fecha la Defensoría Pública Oficial ante ese Juzgado – creada por Ley 26.212 –.

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el art. 51 de la Ley N° 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

R E S U E L V O :

I. AUTORIZAR al Sr. Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Posadas, provincia de Misiones, Dr. Roberto Horacio Fabio, a RECIBIR

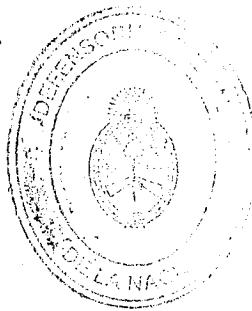
USO OFICIAL

JURAMENTO DE LEY al Dr. Marco Aurelio Racagni en el cargo de Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Oberá, provincia de Misiones, el día 1 de marzo de 2013.

II. HABILITAR la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Oberá, provincia de Misiones, a partir del 1 de marzo de 2013.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



SL

JAVIER LANCESTREMERÉ
SECRETARIO LÉTRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION